

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2020
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Periodo de actualización: Tercer Trimestre

Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Estimadas	Ampliación de Metas	Reducción de Metas	Metas Programadas	Informes sobre el Programa	Justificación
1. Administrar los recursos financieros a cargo del presupuesto de la ASEH, de conformidad a las disposiciones jurídicas aplicables y las políticas y normas de la institución.	Aplicar y transparentar el uso de los recursos presupuestados a favor de la ASEH, mediante la evaluación de la gestión; así como la generación, revisión y publicación de diversos informes financieros y presupuestarios.	57			57	Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Solicitudes de recurso Comprobaciones y registros Adecuaciones presupuestarias Registros contables Informes de Gestión Financiera	
2. Administrar los recursos materiales a cargo del presupuesto de la ASEH, de conformidad a las disposiciones jurídicas aplicables y las políticas y normas de la institución.	Suministrar a las unidades administrativas los materiales y suministros necesarios para el cumplimiento de sus funciones; así como coordinar y garantizar la operatividad de los bienes muebles.	40	70		110	Requisiciones de material e insumos Acciones que protejan los bienes de la auditoría Superior Inventario y resguardos Mantenimiento vehicular	Se incrementaron las solicitudes de material e insumos por la carga de trabajo que se originó la dinámica laboral por el Covid-19.
3. Administrar los recursos humanos a cargo del presupuesto de la ASEH, de conformidad a las disposiciones jurídicas aplicables y las políticas y normas de la institución.	Gestionar al personal que requiera la estructura organizacional y establecer procesos administrativos que garanticen el cumplimiento del marco normativo.	150	40		190	Expedientes personales Oficios de instrucción Nombramientos Actualización de documentos administrativos Movimientos afiliatorios	La estimación de metas programadas se adecúa por la dinámica institucional que se presenta.
4. Administrar los servicios generales a cargo del presupuesto de la ASEH, de conformidad a las disposiciones jurídicas aplicables y las políticas y normas de la institución.	Garantizar la continuidad y calidad de los servicios que se prestan al interior de la ASEH.	250	120		370	Requerimientos de apoyo administrativo Reportes de limpieza Mantenimiento de infraestructura física Reportes de fotocopiado	Las metas programadas se incrementan por las acciones preventivas contra el Covid-19.